

EL TRIBUNO DEL PUEBLO.

ESTE Periódico se publicará por ahora dos veces en cada semana. Se insertarán en él todos los documentos y producciones que tengan relacion con nuestro estado político, y se irán revelando los secretos importantes que sirvan para la historia. Publicaremos tambien los datos mercantiles, rentísticos y toda clase de anuncios del interes del comercio.— Se admitirán remitidos particulares cuyo objeto sea la mejora de nuestras instituciones y la represion de abusos; mas no serán publicadas las producciones contra personas determinadas, ni las que ataquen la moral, la decencia y las costumbres privadas. En fin trataremos de amenizar el Periódico con algunas poesías y otras piezas agradables y de instruccion.

NUM. 81.) LIMA, VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1839. (UN REAL.

GRAN NOTICIA

ORBEGOSO PRESIDENTE DEL PERU.

Tenemos noticias positivas del nombramiento del *Gran Mariscal de Sicuani* D. José Luis Orbegoso para presidente de la República Peruana con facultades extraordinarias. Sabemos tambien que se prepara una comision compuesta de los señores Leon (el de la molina) Bernardino (el pintor) y otros dos tapados dignos hijos de Baco, para ir á hacerle saber el nombramiento, y conducir á nuestro héroe á esta capital. Para ello se ha preparado el buque de vapor nombrado el *Traidor*, que ha de trasportar á los enviados. Se han puesto á bordo víveres exquisitos, licores de todas clases, incluso coñac, wiski, y aguardiente de alucema para regalar al digno personage. No se ha omitido tampoco una buena coleccion de prostitutas y maricones, porque nuestro gran señor en todo entra. Se nos asegura tambien que hay grande preparacion para el recibimiento de nuestro excelso presidente; que las funciones serán nunca vistas y grandes en efecto, como dedicadas al grande hombre, al que nos viene á traer grande felicidad y grande copia de bienes en todo sentido. Fuegos nunca vistos, danzas de muchachos con matracas, licores corriendo por tres dias seguidos en todas las pilas y piletas de la capital, bailes espléndidos en los monasterios, donde se pondrá de nuevo en ejercicio el célebre *toro mata* del afortunado año de 1834, y en fin no faltarán buenos picantes, ají con papas y chicha deliciosa, para variar y entremezclar con los afrancesados y sentimentales obsequios que se preparan tambien en la plazuela de con el fin de que el héroe vuelva á tomar la casa bajo su grande proteccion. Hay preparado un poema, muchas otras obras de elocuencia escolástica y poesías sueltas, tanto para celebrar el regreso del insigne varon, cuanto para interesarlo en favor de personas que en su ausencia han soportado una vida penosa y han sido presa de envidiosos y malquerientes.

Con referencia á noticias recientes que tenemos de Guayaquil, se sabe que allí se daba por hecho el nombramiento de Presidente y que ya el invicto Orbegoso tenia preparado su ministerio y los personajes de su gobierno en esta forma: para relaciones exteriores al insigne diplomático, al único sabio y eminentemente distinguido Irizarri; para el interior al político experimentado, al docto y probido abogado del ilustre Colegio de Lima y Je-

neral de los ejércitos del Perú D. M. Sierra; para hacienda al habil financista, al delicado y desinteresado peruano de nacimiento Garcia del Rio; y para guerra y marina, al Berthier peruano, al incomparable, al singular en conocimientos militares de mar y tierra, jeneral D. Pio. La Prefectura de Lima estaba ofrecida tambien al peruano Moran; el mando del Callao al peruano Miller de feliz memoria; la direccion del ejército de linea se pensaba poner á cargo de los peruanos Necochea, Cerdeña, Otero, Pardo de Zela, Larrea y Espino; la organizacion de las divisiones montoneras que tantos dias de gloria han dado al Perú durante el mando de nuestro altísimo Luis al valiente y desprendido jeneral Riva-Aguero y á los hábiles capitanes de la edad presente, Ninavilca, Arrisueño, Gallegos, Leon, &c: la direccion jeneral de la escuadra y apostadero del Callao al peruano French; la comandancia general de artillería, y de la brigada de la misma arma en Lima y Callao á los peruanos Barrenechea y Pareja; la direccion jeneral de ingenieros á los peruanos Montes (D. Julio) y Freire (D. Nicolás); la intendencia de policia será restituida al peruano Martinez; la direccion del teatro, casa de gallos y plaza de toros al peruano Miranda; para el arzobispado será presentado el peruano Blanco, ex-canónigo de Trujillo tan meritorio para ascender á esta dignidad; la administracion de la aduana al peruano Paez; la administracion del tesoro á los peruanos Bazo y Ros; la direccion de consolidacion al peruano Garay; editores de los periodicos que deben publicarse, los peruanos Dias de la Peña, Bravo y Bruno, sin perjuicio de tener la alta direccion de ellos una junta compuesta de Irizarri, Garcia del Rio, Miranda y Ros: en fin eran tales las acertadas medidas que se habian concebido, que no hay la menor duda que á la llegada de nuestro héroe se desarrollarian planes de mucha importancia y del mayor interés á la patria que van á rejir esos varones esclarecidos por su saber y sus virtudes en grado heroico y eminente.

Como el vapor que va á zarpar no podrá conducir mas que á su grandeza el presidente, comitiva y familia privada, se invita á los que tengan embarcaciones apropiadas para trasportar de Guayaquil al Callao á todas las excelsas personas que se han nombrado, que presenten sus propuestas dentro de 24 horas á los individuos encargados en esta capital de los negocios públicos y privados, interesados é indiferentes, del gran mariscal Fr. Luis, sean nacionales ó extranjeros, mas claro, franceses ó ingleses, hombres ó mugeres, con los que podrán hacer el contrato necesario para el transporte con todas las comodidades que aconseja la política y

exije el honor y decoro de tan ilustres señores.

Saludamos con toda la efusion de nuestros corazones á la nacion peruana por haber depositado de nuevo sus destinos futuros en las manos integras, patriotas y desinteresadas del gran mariscal de Sicuani, del ilustre, sabio y muy distinguido Orbegoso: ya no habrán en el Perú traiciones: ya las leyes solamente imperarán, con tal que no se opongan á su querer y voluntad: ya no se espermentarán pronunciamientos ni faltas en la moralidad y en la subordinacion: ya no habrá ebrios, ni rufianes, ni prostitutas ni maricones, mas que los destinados á su grandeza: ya en fin renacerá la felicidad en todo su lleno, se éstinguirán los odios, las prevenciones y el conato de perseguir, todo lo que quedará reservado á él solo, por q' ya ha adquirido una esperiencia ilimitada para mandar, y no se dedicará sino á hacer la felicidad de sus gobernados, á lo que cooperarán activamente sus dignos ministros y demas personas en quienes va á recaer el peso del Gobierno,

REFUTACION del folleto escrita en Arequipa por D. Antonio José Irizarri en defensa del tratado de paz de Paucarpata. — Santiago de Chile. — Imprenta del Estado. — 1838.

[CONCLUSION]

El jeneral San Martin pasó meses enteros en la costa del Perú, viendo á su ejército desnudo y diezmado por las enfermedades, sin tener un solo pronunciamiento en los pueblos. Sin embargo, tubo paciencia; y se pronunciaron pueblos, y aun se pasaron soldados enemigos.

El jeneral Bolivar estaba reducido al departamento de la Libertad, y con el ejército que allí formaba proyectó ganar el resto del Perú, ocupado por 22 mil españoles.

El jeneral Sucre, con 7,000 hombres de las fuerzas de aquel departamento marchó hasta el Cuzco sobre Canterac, que se reunió en aquella ciudad con Valdés, juntando entre ambos 14,000 hombres. El ejército del jeneral Sucre se habia disminuido por las marchas. Su miseria era espantosa. La gala de sus oficiales eran levitas de jerga. La derrota de Colpahuico coronó los desastres de estas tropas. Sin embargo, ellas fueron las vencedoras en Ayacucho.

¡San Martin, Bolivar, Sucre! ¡Verdugos de la humanidad! Vosotros sellasteis la independencia del continente, porque la mala estrella de la América quiso que no estuviese á vuestro lado el filántropo de Paucarpata.

Adoptando los principios de este republicano, no hay bienes de ningun jénero que sea licito á los pueblos conquistar por las armas. La soberanía, el honor, la conservacion y vindicacion de los derechos mas caros, son, en su opinion, cosas de poco momento para producir una guerra: de manera que su código de derecho de jentes no reconoce medio alguno por el que puedan hacerse justicia las naciones. Por eso se jacta de haber dejado bien puesto el honor de nuestras armas, obligando al ejército á volver á su pais sin haber sufrido el menor contraste. Si: íntegro ha venido, como fué: no ha recibido el menor contraste, ni tampoco lo ha causado al enemigo: no ha traído, "ni el luto,

ni la horfandad, ni las lágrimas, ni la desolacion de mil familias." Ninguna de estas consecuencias ha producido la expedicion; porque ellas son el resultado de la guerra, é Irizarri no quiso que se hiciese la guerra. Guerra verdaderamente inútil, si el honor de nuestras armas podia quedar bien puesto rindiéndolas á los pies del enemigo.

Mas no solo se considera Irizarri con derecho á la gratitud chilena, por el exótico desenlace de la campaña, sino tambien con derechos á la gratitud peruana. Santa-Cruz es para él el único freno de la anarquía en aquel pais desventurado; y destruir á Santa-Cruz era desencadenar nuevamente las pasiones políticas. Este es uno de los argumentos que el Protector emplea en defensa de la usurpacion; y el nuevo abogado del protector no podia ménos de emplearlo tambien. Al abandonar la causa de Chile por la del usurpador, Irizarri debia jurar el principio fundamental de la confederacion: *la tiranía extranjera es el único remedio de la guerra civil.* Para los que no tienen patria en cuya independencia interesarse; para los aventureros que circundan al Pacificador, este es no solo un principio de justicia, sino un principio de conservacion.

Se ha visto ya que Irizarri pretende probar en esta última parte, que la campaña no pudo tener otro desenlace que el que ha tenido, y que este desenlace ha sido el mas justo y el mas conveniente, porque no hemos sufrido los males de la guerra, ó lo que es lo mismo porque no ha habido guerra, y porque el jeneral Santa-Cruz ha quedado asegurado en sus usurpaciones.

Nosotros creemos no haber dejado la menor duda en que Irizarri no tubo autorizacion para tratar, en que el tratado es un monumento de ignominia, y en que no ha sido fruto de una imperiosa necesidad, porque el ejército pudo retirarse sin pasar por la vergüenza de tan denigrantes estipulaciones.

Pero Irizarri no solo se disculpa de haber tratado, sino se gloria de haber procedido abiertamente contra las intenciones y la política de su Gobierno, impidiendo una guerra decretada por los poderes supremos de Chile, y asegurando el poder injusto contra quien eran dirigidas las hostilidades. No nos concede ni justicia en nuestras pretenciones, ni fuerza para llevarlas adelante." Doy por conseguida, dice, la ventaja que puede desearse de tomar toda la escuadra del Perú. ¿Va Chile á mantener esta escuadra? Miétras mas buques tenga que mandar mas necesidad tendrá de aumentar sus gastos. ¿Trata solo de quitar á este gobierno su marina? Este es un cálculo muy errado, porque el solo hecho de quitar estos malos buques á la confederacion hace atender á la necesidad que esta tiene de adquirir otros mejores y mas fuertes." De estas premisas deduce que Chile perderá en una guerra impolítica las ventajas evidentes que ha sacado de una paz provechosa.

La irracionalidad de este argumento solo puede compararse con la malignidad de las intenciones del que lo emplea. Solo á Irizarri se le ha ocurrido en el mundo que el poder marítimo de un enemigo aumenta á proporción que se le van quitando sus buques, porque entónces se vé en la necesidad de reponerlos con otros mejores. Seria ofender el buen sentido detenerse un solo instante en la refutacion de este delirio.

Irizarri, rico y feliz en ejemplos históricos, apo-

ya estas irreflexiones en la guerra del Peloponeso, y dice de ella: "la cual a pesar de aquellas grandes ventajas y de la grande habilidad de Péricles, de Demostenes, de Cleon, de Nicias, de Alcibíades, y de todos los demas jenerales eminentes que se immortalizaron en aquellas campañas, se terminó, al cabo de veinte y siete años, con la completa ruina de aquella nacion orgullosa [Aténas], que confió demasiado en la superioridad de su marina, y obligó a los Lacedemonios á hacer esfuerzos extraordinarios para disputarla y conseguir al fin el dominio del mar."

Si entonces fue el provocador el orgullo de Atenas, hoy lo es el orgullo de Santa-Cruz. Si Atenas aspiraba al dominio del mar, Santa Cruz aspira al dominio del Continente. Esta es la verdadera aplicacion del recuerdo histórico, y apoyados en él podremos decir que las armas de Chile, como las de Esparta contra Atenas, acabaran por humillar y por destruir el poder alevoso del protector, a pesar de la habilidad de sus grandes capitanes, y del mas celebre, mas elocuente, mas lógico y mas celoso de sus oradores, D. Antonio José de Irizarri.

El anatema contra la obra de ignominia que salio en Paucarpata de manos de este ministro, no lo ha pronunciado solo su gobierno; lo ha pronunciado todo Chile: lo pronunció Arequipa, que en aquellos dias de confusion miraba con horror la contravencion á los mas sagrados compromisos; lo debe de haber pronunciado todo el resto del Perú, que naturalmente ha de alimentar mas odio contra Santa Cruz que la ciudad de Arequipa; lo habra pronunciado Bolivia, que casi al mismo tiempo que la noticia de los tratados, recibio los decretos de persecucion contra los primeros funcionarios y los patriotas mas distinguidos; y lo ha pronunciado toda la América, cuya opinion contra el pacificador parece que esperaba la voz de alarma dada en Paucarpata, para estallar en los periódicos de todas las repúblicas. Esta espresion unanime y espontanea es la en que el funesto negociador se atreve á llamar política de los pocos individuos que forman el gabinete de Chile, y por la que á la osadia de tantos sofismas ofensivos al honor chileno y destructores de los mas vitales intereses de la patria, añade al fin de su maligno discurso el mas osado propósito de aconsejar á esos pocos individuos que dejen á manos mas espertas y mas prudentes el timon de los negocios.

¿De qué se les acusa? de no haber consentido en nuestra degradacion; de no haber abandonado los principios de honor y de justicia que habian jurado sostener; de no haber canonizado la infidencia. ¡Misionero de ignominial! tu voz se ahoga en el grito de indignacion que lanza la República á quien has querido envilecer! Pide el cambio del ministerio; considera ya depuestos a los actuales ministros; enciende la tea de la discordia; búscale con ella sucesores de tu aprobacion, y dinos si bajo el disfraz de cualquiera secta política alcanzas á reconocer un solo individuo que pueda filiarse entre tus catecúmenos. La condenacion de tus acciones no es fruto del espíritu de partido; es fruto del honor, es fruto de la moral, es fruto de la vergüenza.

Un solo error tiene que imputarse á los individuos del gabinete chileno: error que llorarán mientras dure la memoria de Paucarpata: haber alistado á Irizarri entre los defensores de los derechos de Chile.

ECUADOR.

Pagamos á la *Verdad Desnuda* el justo homenaje debido á su majisterio, dedicándole el siguiente artículo imitativo que uno de nuestros colaboradores ha parodiado en obsequio del culteranismo del idioma de Castilla.

CONFEDERAR.

Por *Confederar* se entiende hoy en toda la América, y principalmente en el Perú, una porcion de cosas que no se hallan entre las acepciones que se dan á este verbo en el diccionario de la academia.—*Confederar* en algunos casos es usurpar el mando de una Nacion vecina con el auxilio de un pérfido.... *Confederar* en otros casos es oprimir á un pais de todos los modos posibles por si y por apoderados. *Confederar*, en la acepcion política, es intervenir á mano armada en las discusiones domésticas de una Nacion vecina, fracturarla, pisotear su Constitucion y leyes, y su pabellon; usurpar el mando supremo de ella. *Confederar* es tambien fusilar prisioneros á sangre fria, como sucedió en Yanacocha con el coronel Latorre, y en Socabaya con los jenerales Salaverry y Ferdinandini; coroneles, Valdivia, Carrillo, Cardenas, Solar y Rivas; y tenientes coroneles Moya y Picoaga; todo esto despues de haber cesado el estruendo de las armas y el furor del combate. *Confederar* es algunas veces, convocar asambleas diminutas, congresuelos ridiculos cuyos miembros han sido nombrados previamente, en la tienda de campaña del invasor. *Confederar* es hacerse decretar por esas mismas farzas, espadas de brillantes, grandes títulos y millares de pesos para si y para toda su prosapia. *Confederar* es hacer revivir el ominoso sistema de conquista y destruir el derecho público americano, cuya sancion ha costado arroyos de sangre. *Confederar filantropicamente*, es condenar á la vil esclavitud á los prisioneros y destinarlos al cultivo de las haciendas del payazo de los héroes; y confinar entre los indios barbaros á los jefes y oficiales, para que el que no muriese á palos, fuese víctima de la penosidad de una larga marcha á pié, y del mal trato que recibian de sus guardas. *Confederar rejiamente* es dictar pactos en que todos los derechos estén de parte del gobernante absoluto, intruso, usurpador, invasor, imbecil, bruto, torpe, cobarde &c. &c. &c. y todos los deberes de parte de los gobernados; y reunir nueve humildes siervos q' lo sancionen confederalmente. *Confederar*, es temblar de miedo á la vista de los enemigos, y huir del campo de batalla tres horas antes que se termine la pelea, y cuando aun ni la jente de pluma y de espátula sueña siquiera en correr. *Confederar* es constituirse el jeneral en jefe de un ejército en oficial de partes de su derrota, soplarle á pechos noventa leguas de muy mal camino en cuatro dias escasos, despojarse del uniforme para ecceder en lijereza á las aves, matar veinte caballos en la fuga; darse sangrias y baños tivos y dormir dentro de una fortaleza. *Confederar* es tomar huevos tivos por todo alimento cuando haya fundados temores de un envenenamiento. ¡Si lo hubiera hecho asi el pobre jeneral Lopez! no estaria por cierto *confederado* en el otro mundo por una disenteria. *Confederar* es saquear las

aduanas, tesoreras, mazas del cabildo, custodias, vasos sagrados, aureolas &c. &c. &c. todo por via de precaucion. *Confederar filosoficamente*, es renunciar el mando quien lo ha usurpado, despues que se lo hayan quitado á balazos. *Confederar jenerosamente* es abandonar la tierra natal y la tierra usupada, por amor al órden y á la humanidad, despues que han botado de ella á puntapiés al conquistador. *Confederar diplomaticamente* es traicionar los intereses de la Nacion á quien se representa, y constituirse abogado de los enemigos de su patria. *Confederar peninsularmente* es escribir groseras mentiras, desvergüenzas inauditas y hacer torpes versos, en cambio de que le den al mono del equitador pasto y corral. *Confederar en fin* es todo aquello que está prohibido en los diez mandamientos del decálogo, por cuya razon debe decirse en lo subcesivo.

- El 1.º no confederar.
- El 2.º no confederar.
- El 3.º no confederar.
- El 4.º no confederar.
- El 5.º no confederar.
- El 6.º no confederar.
- El 7.º no confederar.
- El 8.º no confederar.
- El 9.º no confederar.
- El 10.º no confederar.

Confederar es hacer todo el mal que pueda hacerse á los hombres y á las naciones. Asi cuando llevan á alguno al suplicio, se dice que lo llevan á confederar, y cuando algun arlequin se usurpa el mando de un estado, se dice que lo ha confederado.

Del mismo modo cuando uno está aburrido con las majaderias del prójimo, en lugar de decir lo que antes se acostumbraba hacer, se dice: *U. me está confederando: no me confedere U. vaya U. á confederar á su abuela.*—Con este nuevo descubrimiento se ha ganado mucho en el español porque ahora se espresa con palabras decentes y de sonido agradable, lo que antes no podia hacerse sin ofender la delicadeza de las jentes de buena sociedad. Gracias, señores confederadores, que con su confederacion nos han proporcionado en una sola palabra, gran copia de sinónimos que nos hacian increíble falta.

Demas es decir que *Confederador*, sustantivo masculino del verbo activo-activísimo *Confederar*, significa lo mismo que usurpador con el auxilio de un infame iscarote, como quien dice imbécil, crapulista, verdugo, confiscador, proscritor, perseguidor, asesino, ladrón, ratero, y todo lo terminado en *or, dor ero*.

Confederacion, sustantivo femenino, la accion de *Confederar*; es todo aquello que está prohibido como hemos dicho por los diez mandamientos del decálogo reducido á lo siguiente: *alteri ne feceris quod tibi fieri non vis*, esto es no hagas á otro lo que no quieras que hagan contigo, ó mas claro, no confederes sino quieres ser confederado.

Yá parece que oimos al Prevendado apostata tirar nuestro papelucho al suelo y decir con el mas alto desprecio.—qué torpes! qué bestias! No saben escribir bien. ¿Con qué hubieran llenado su pobre número sino hubieran tomado mi idea?—Señor doctorcito de sarandajas, haga paciencia y sufra con resignacion las bestialidades del próximo.

Todos no hemos sido igualmente dotados de injenio y de gracia por la naturaleza.—Ni todos hemos tenido iguales medios para ilustrarnos. Sufrá U. pues mal que le pese esta desigualdad establecida en la sociedad desde que el mundo es mundo.

(El Chanduy.)

PERU Y BOLIVIA.

La completa derrota sufrida por el jeneral Santa-Cruz en Punian, de que hemos informado á nuestros lectores en otro número de este periodico lo obligó á ir á Arequipa á las volandas con el objeto de reunir las guarniciones militares existentes en el Estado Sud peruano, y hacer frente á sus enemigos con este pié de ejército. Pero la Providencia que habia decretado ya la caída del opresor, frustró sus planes, y en vez de hallar el auxilio de las tropas que solicitaba, se encontró con la noticia fatal del alzamiento de los pueblos de Bolivia contra el protectorado. Muy pronto la reaccion se comunicó á los departamentos del mismo Estado Sur-peruano, y el denominado protector tubo que salir á escape de Arequipa para salvar su vida que la venganza popular deseaba inmolar en un banquillo en el lugar donde tres años antes habia sido sacrificado á su mezquina politica el desgraciado jeneral Salaverry. Habiéndose dirigido Santa-Cruz á Islay, se refugió en casa del Vice-consul británico, y hallandose en aquel puerto la fragata de guerra de S. M. B. la Samarang, su capitan echó en tierra 70 hombres para proteger la salida de dicho jeneral, conducta que ciertamente reprueba el derecho de jentes, pues que ha sido una violacion de la neutralidad que debió ser respetada por un subdito de una nacion amiga.

A consecuencia de la transformacion política de Bolivia y á virtud del triunfo esplendido alcanzado en Punian contra el jeneral Santa-Cruz, todo el territorio peruano y boliviano se hallan en perfecta libertad, sin enemigos que combatir, pues el ejército protectoral se habia adherido á los pronunciamientos populares, y la guarnicion del Callao capitulado en el mismo sentido. Lo personal de la confederacion se halla en Guayaquil: allí están el protector, los presidentes de los estados, los ministros secretarios, los grandes mariscales, los lejonarios de honor &c. Faltaba solo el jeneral Tristan para acabar de completar esta lista. Con dolor vemos presidiendo los funeráles de la confederacion á un granadino célebre por sus talentos, aunque obstinado en sus principios monárquicos.

De este modo trájico ha terminado la fama protectoral sobre la cual hicimos diferentes presajios que se han cumplido al pié de la letra. ¡Que el jeneral Santa-Cruz tenaz en sus proyectos de engrandecimiento, no intente pisar otra vez la tierra de donde se le ha arrojado, es nuestro final voto, para no ver repetido en la América el suceso del jeneral Iturbide!

(Las Amigos del Pais de Panamá.)